

RESOLUCIÓN N° 508 -SRT-2013

Tartagal, 20 de noviembre de 2013

VISTO

La nota presentada por el Sr. Andrés Romero, mediante la cual solicita la autorización y auspicio del Curso “Introducción al manejo de Equipos Médicos” a cargo del Ing. Biomédico Alejandro Vargas Barón, que se llevará a cabo los días 13 y 14 de diciembre de 2013 en las instalaciones de la Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO

Que el mencionado curso estará destinado a los estudiantes de la carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal;

Que resulta relevante apoyar este tipo de iniciativas cuyo objetivo principal es capacitar y familiarizar a los estudiantes de Enfermería en el manejo de los Equipos Médicos, así también, la finalidad es que conozcan las tecnologías, sus aplicaciones y usos en el ámbito de la salud;

Que la presente actividad presentada por el Centro de Estudiantes cuenta con los antecedentes necesarios para su aprobación: presentación de contenidos, curriculum vitae del disertante;

Que esta propuesta fue aprobada en sesión del Consejo Asesor, por unanimidad, el día 14 de noviembre de 2013;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- AUTORIZA Y AUSPICIA el Curso “Introducción al manejo de Equipos Médicos” a cargo del Ing. Biomédico Alejandro Vargas Barón, que se llevará a cabo los días 13 y 14 de diciembre de 2013 en las instalaciones de la Sede Regional Tartagal.

RTICULO 2°.- COMUNICAR al Ing. Alejandro Vargas Barón, a la Coordinación de la carrera de Enfermería, al Centro de Estudiantes, a la Coordinación de Extensión Universitaria, y a quienes corresponda, a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaría
Sede Regional Tartagal – U.N.Sa.




Esp. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal – U.N.Sa.